

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PERSIANAS EDIFIKORT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2018 a las 17H00 en la Matriz de la Compañía ubicada en la Avenida Orellana E11-14 y Avenida La Coruña, planta baja, se halla reunido el total del capital social, esto es:

1.- Álvarez Sandra Johana	Poseedora de	004	participaciones
2.- Espinoza Cárdenas Fanny	Poseedora de	004	participaciones
3.- Espinoza Cárdenas Gem Fernando	Poseedor de	392	participaciones
TOTAL	-----	400	participaciones

Preside esta junta la señora Alba Nelly Álvarez Angarita en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas.

La Presidenta, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, propone a los concurrentes instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de acuerdo a lo que dispone la Constitución de la Compañía y el artículo 238 de Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios y renunciar a convocatoria.

Seguidamente, la Presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.**

Los asistentes aprueban unánimemente el orden del día, cuyo desarrollo es el siguiente;

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General año 2017.

Toma la palabra el Gerente General señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas quien da lectura al Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2017; la Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones el Informe de Gerencia. Dicho informe pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

Nuevamente, toma la palabra el Gerente General señor Gem Fernando Espinoza Cárdenas quien da lectura a los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017 cuyas copias las tienen cada uno de los presentes. La Junta por unanimidad resuelve aprobar en

todas sus partes y sin objeciones los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal del 2017. Se los incorpora al expediente de esta Junta

Siendo las 17H35 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta.

A las 17H50 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Con esto se concluye el orden del día, la Presidenta señora Alba Nelly Álvarez, levanta la sesión.